



▶ Detienen caravana en Pisco y realizan operativo contra la Asamblea Nacional de los Pueblos.

PNP en intensa campaña de hostigamiento a manifestantes y organizaciones sociales

◉ Pág. 4



EDITORIAL

La rebelión de los gobiernos regionales

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Estupidolandia



◉ Pág. 7



▶ Aprobó eliminar voto de confianza pero deberá validarse en referéndum.

Congreso consolida el régimen parlamentarista de facto

◉ Pág. 5



▶ Solo dispuso comparecencia con restricciones contra exlegislador.

PJ desestima prisión preventiva contra Freddy Díaz

◉ Pág. 6

PASAJEROS DISCONFORMES CON NUEVAS TARIFAS EN LOS CORREDORES ROJO, AZUL Y AMARILLO DEL METROPOLITANO

LIMA: LÍDER MUNDIAL EN ALZA DE PASAJES



◉ Pág. 3

▶ **Exigen que alcalde Rafael López Aliaga de la cara y cumpla con la reestructuración del sistema.**

▶ **Calidad del servicio no justifica constantes aumentos que perjudican la economía de usuarios limeños.**



POLÍTICA

EDITORIAL

La rebelión de los gobiernos regionales

Para la mayoría de los no siempre atentos observadores políticos ha pasado inadvertida la declaración brindada por la joven gobernadora regional de Moquegua, Gilia Ninfa Gutiérrez Ayala, quien en un programa dominical anunció que el próximo gobierno los gobernadores regionales se reunirán con el presidente del JNE para conocer, de modo directo, cuanto tiempo tomaría la preparación de las nuevas elecciones generales. El corolario es obvio, piensan proponer que sea ese período mínimo y no el propuesto por el Ejecutivo ni el aprobado por el Congreso el que rija las futuras elecciones generales.

En la práctica, es un acto de insubordinación ante la indolencia del gabinete para escuchar sus voces de reclamo y sugerencia, para la solución de la crisis. Ello porque el gobierno les pide que den la cara, que se fajen ante el desborde popular en las regiones, pero no les da nada como elementos de apoyo.

Aunque parezca increíble, el MEF que se llena la boca hablando de reactivación no ha transferido un sol de los Presupuestos Institucionales de Apertura (PIA) de 2023 a los nuevos gobernadores. Es decir, los tiene a pan y agua. Lo lógico sería girarles de inmediato esa primera partida y extender el uso de los recursos devengados de 2022 por lo menos hasta marzo de este año. Retacear recursos es un pésima estrategia, en medio de una brutal crisis política y social.

Pero, además, los gobiernos regionales de la sierra central y sur están abandonados por el Midagri que no ha movido un dedo para apoyar a los productores afectados por la terrible sequía que asola el área andina. Mientras que los gobiernos regionales de la costa norte sufren la parálisis de la Autoridad para la reconstrucción con Cambios, que no es capaz de atender proyectos ya aprobados por el PMO del Reino Unido en Tumbes y Piura. Una ARCC paralizada justo cuando se van a venir las aguas de febrero.

Por todo ello, el próximo viernes la primera reunión de la Asamblea Nacional de los Gobiernos Regionales, va a resultar decisiva para la encrucijada que vive el país.

Justicia tardía

La Corte Penal Nacional condenó a 14 años de cárcel al Gral EP Petronio Fernández Dávila por la desaparición forzada de Guadalupe Ccallocunto Olano, perpetrada el 10 de junio de 1990, en Huamanga. Por el mismo delito, también condenó a 12 años a los coroneles Raúl O'Connor y Eduardo García Daneri.

www.diariouno.pe

Pataditas

"REFORMA" FRACASADA

Las tres cepas del fujimorismo y sus tontos útiles que, cual zombis, cierran los ojos para no darse por enterados de su 9 por ciento de aprobación, fracasaron ayer en el intento de anular la cuestión de confianza en la investidura de los gabinetes ministeriales, supuestamente para evitar que estén expuestos a una negación de confianza; lo que en realidad es una maniobra para evitar que el Congreso gaste su primera "bala de plata".

ESTO ES GUERRA

En su lamento porque las bandadas de izquierda les pararon el carro, el neo fujimorista Hernando Guerra García sostuvo con una buena dosis de caradurismo, que la anulación del voto de confianza para nuevos gabinetes la planteó el entonces primer ministro, Aníbal



Torres. Pero no dijo que Torres lo propuso en el marco de una reforma que dejara sin efecto la vacancia presidencial y la disolución del Congreso por tres cuestiones de confianza negadas.

NO ENTIENDEN

El Gobierno, la DBA y la prensa oficialista a su servicio, insisten día y noche en que las organizaciones sociales que protestan contra el Gobierno planteen, región por región, sus reclamos de agua potable, hospitales y otras obras, en vez de seguir protestando supuestamente sin ton ni son. No quieren entender que no confían en el Gobierno y lo que reclaman son medidas políticas para comenzar un cambio profundo del que sean protagonistas,

en primer lugar la renuncia de la presidenta.

SE SIENTEN PASOS

La DBA, si bien de boca para afuera insiste en mantener a la presidenta en el poder, parece que no descarta su renuncia, pues ayer Guerra García declaró que, si se diera la eventualidad, el presidente del Congreso está capacitado para asumir la presidencia. Por poco no dice que honra su palabra. O cree que la gente ha olvidado el compromiso de los congresistas de que, de haber una nueva sucesión presidencial, quien fuera presidente del Congreso renunciaría para elegir a un congresista de consenso que se hiciera cargo del Gobierno.

La voz clara

"¡Basta ya de seguir negando lo que la mayoría de peruanos exige! En el pueblo reside el poder originario, no hay mayor grado de democracia directa y representación política. La necesidad de una Asamblea Constituyente es una realidad", manifestó la congresista Silvana Robles.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

WILFREDO MATOS ARROYO
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Alza de pasajes del Metropolitano genera malestar social en el peor momento

COMO SI SE TRATARA DE un plan concertado, el alza de pasajes en los corredores complementarios del Metropolitano ha erizado a los usuarios ante el silencio sepulcral del alcalde Rafael López Aliaga.

El pasado jueves 12 de enero, los llamados corredores complementarios Rojo, Azul y Amarillo del Metropolitano de Lima subieron sus tarifas. Ayer ya se empezó a sentir el nuevo golpe a la economía de los limeños que utilizan este servicio, quienes empezaron a protestar contra la medida, recordando que la última subida de las rutas troncales se produjo solo hace seis meses en julio de 2022.

MAL SERVICIO

El Metropolitano nació, en la gestión de Luis Castañeda Lossio, como un sistema de transporte público, urbano y masivo que atiende alrededor de 700 mil viajes diarios. El sistema está servido por Buses de Transporte Rápido (BRT) de alta capacidad, corredores exclusivos y estaciones; también armoniza rutas, tipo de servicio, frecuencia de viajes y programación horaria. Cuenta con 35 estaciones intermedias, una estación central subterránea y dos terminales de transferencias. Las rutas troncales se integran con las rutas alimentadores y logran conectar el Norte y Sur de la ciudad uniendo 18 distritos.

Sin embargo, la calidad



del servicio no se acerca al modelo buscado. Los buses no son suficientes para atender la demanda, las rutas distan de asegurar el traslado rápido porque se realizan en medio del intrincado tráfico del centro y los distritos de la capital. Igualmente, las máquinas expendedoras de tarjetas no siempre se encuentran en buen estado y hasta han sido objeto de clonación. Y, para remate de todo ello, la tarifa no ha parado de subir desde su creación, convirtiéndose en un factor de inflación de la canasta familiar.

Precisamente, ante el último aumento de julio pasado, cuando el valor del pasaje subió a 3.50 soles,

decenas de usuarios no vacilaron en manifestarse ante las oficinas de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (ATU), entidad administradora del sistema. En esa oportunidad, como ahora, la municipalidad metropolitana de Lima se lavó las manos

Ahora, ante el surgimiento de nuevas protestas el vocero de los concesionarios que prestan el servi-

cio no ha tenido mejor idea que afirmar que la subida "busca brindar un mejor servicio a los usuarios". Toda una burla

SUBE, SUBE

Las nuevas tarifas, producto del acuerdo entre ATU y los concesionarios, son las siguientes:

Azul: Rímac-Miraflores
GENERAL: S/ 2.20
UNIVERSITARIO

Y ESCOLAR: S/ 1.10

Rojo: Ate-Callao

GENERAL: S/ 2.20

UNIVERSITARIO

Y ESCOLAR: S/ 1.10

Amarillo: hasta el: Callao

GENERAL: S/ 2.50

UNIVERSITARIO

Y ESCOLAR: S/ 1.25

Las tarifas de integración a las que tendrán acceso los usuarios son:

- Tarifas de integración (Conecta2). Permitirá viajar pagando un solo pasaje en 2 rutas del mismo corredor. Por ejemplo, el usuario del servicio 201 del corredor Rojo deberá bajar en uno de los paraderos de conexión ya establecidos, como avenida Universitaria o el óvalo Huarochiri, donde realizará el transbordo correspondiente. Por ambos servicios abonará S/ 2.20.

- Tarifas zonales (Aquisito nomas). Rige para tramos cortos, por lo general, en las zonas finales de cada corredor. El costo fluctúa de S/. 1 a S/1.5.

- Tarifa troncal (Sin fronteras): Permite al usuario viajar rutas largas como hacia Canta Callao o Lurin con S/. 3.70.

El consenso de los pasajeros es que el monopolio existente en la realidad en estas rutas otorga todo el poder de decisión a los concesionarios quienes in-

DATO

MILLONARIOS. Se estima que el Metropolitano vende pasajes al día por 2 millones de soles, con lo cual su facturación anual supera los 750 millones de soles, Un monto suficiente para mejorar su servicio.

fluyen como quieren en La ATU. Así, esta entidad a la primera amenaza de interrupción del servicio acepta el reajusta sin pensar en los pasajeros.

Ello se ha puesto en evidencia en la semana que finalizó en la que el malestar por los pasajes amargó el estado de ánimo de los limeños, justo cuando se preparaban protestas de grupos radicales.

Una vez más quedó en evidencia que el consumidor no tiene quién lo defienda. El Indecopi calló en siete idiomas y ninguno de los regidores metropolitanos de Podemos Perú, Somos Perú APP o Juntos por el Perú hizo, aunque sea, una declaración crítica. El único feliz con la medida fue el alcalde Rafael López Aliaga que ya cumplió con una de sus promesas electorales: convertir a Lima en líder mundial en alza de pasajes.



El consenso de los pasajeros es que el monopolio existente en las rutas del Metropolitano, le otorga todo el poder de decisión a los concesionarios quienes influyen como quieren en el manejo de la ATU.



PNP en intensa campaña de hostigamiento a manifestantes y organizaciones sociales

MIENTRAS EN PISCO, la policía detuvo una caravana procedente de Andahuaylas que se dirigía a Lima para sumarse a las protestas contra el Ejecutivo y el Congreso, en la capital realizaron un operativo contra la Asamblea Nacional de los Pueblos. Todo ello, en presunta salvaguarda de la “democracia”.

Tal como havenido advirtiendo Diario UNO, las fuerzas policiales en el marco del estado de emergencia decretado por el gobierno transitorio de Dina Boluarte han realizado una serie de acciones que responderían a una estrategia desesperada de persecución política contra las movilizaciones sociales contra el Ejecutivo y el Congreso.

No solo han esbozado el absurdo argumento de que la posesión de libros puede ser un grave indicio de terrorismo, sino que contrariando las leyes y la Constitución han impedido ayer el libre tránsito de una caravana de manifestantes provenientes de Andahuaylas.

Alrededor de las 10:00 a.m., a la altura del km 31 de la vía Los Libertadores, en el distrito de Humay de la Provincia de Pisco, un numeroso contingente policial bloqueó la vía para impedir el paso de la multitudinaria caravana. Según denunciaron los manifestantes, tras requerir la documentación de los choferes, la policía trasladó a tres de ellos trasladados a Pisco para “revisar sus papeles”, los mismos que quedaron detenidos hasta el cierre de esta nota.

Frente a la irregular intervención, los vecinos de



la zona se organizaron para preparar una olla común a los manifestantes, en señal de solidaridad.

Este no fue el único acto de amedrentamiento contra la población que se organiza en su legítimo derecho a la protesta. Hasta el local del Sindicato Telefónico SITEN-TEL, donde se había programado una reunión abierta de la Asamblea Nacional de los Pueblos, la Policía Nacional del Perú (PNP) realizó un operativo, hostigando y requiriendo el DNI a las personas que ingresaban al local. Desde la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) advirtieron que esto constituye “una intimidación contra las organizaciones sociales con-

gregadas para organizar su derecho a la protesta”.

Como se recuerda, en coordinación con la CGTP; la Asamblea Nacional de los Pueblos convocó a un Paro Cívico Popular y Nacional este jueves 19 de enero, jornada de protesta que confluye con la movilización de miles de manifestantes que desde diversas regiones habían anunciado que llegarían a Lima para exigir la renuncia de Dina Boluarte.

Más temprano, en San Martín, la policía detuvo al secretario general de la CGTP San Martín, junto a otras 14 personas. Al respecto, la excongresista Rocío Silva Santisteban se preguntó si acaso el Gobierno ahora se dispone a perseguir a los sindicatos.

de Justicia, José Tello, haciendo un mea culpa se disculpó ante la opinión pública “si es que en algún momento se habló de manera generalizada de vandalismo, terrorismo”. “Acá hay que ser claros, hay mucha gente que ha venido a protestar de manera legítima; sin embargo, ha habido violentistas que han desvirtuado estas protestas”, declaró.

“Estas protestas son legítimas, porque hay muchas personas que pueden salir y reclamar justamente una inacción del Estado, el problema son los violentistas”, dijo.

Aunque las políticamente correctas declaraciones de Tello pueden ser un buen primer paso para bajar los decibeles de la conflictividad, resultan claramente insuficientes en tanto el terruqueo institucionalizado y promovido desde el Ejecutivo con sendas declaraciones de Pedro Angulo, Alberto Otárola y la misma Dina Boluarte, han sido luego acompañados por acciones de la PNP y hasta del Ministerio Público que ha creado las fiscalías de terrorismo.

Este accionar a todas luces integral, sumado a las vulneraciones al derecho a la protesta registra-

das el día de ayer, contradicen el compromiso que el Ejecutivo asumió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de respetar los derechos humanos y promover la paz social.

PIDE MÁS REPRESIÓN

En una vereda contraria a los defensores de derechos humanos, el congresista de Renovación Popular, Jorge Montoya, dirigió un oficio al premier Otárola para plantear una mayor represión policial y militar contra los manifestantes. y la renuncia de la presidenta Dina Boluarte.

En el documento, propone “disponer la militarización de los aeropuertos e instalaciones estratégicas de las zonas donde subsiste el conflicto social y existe riesgo de actos de sabotaje contra las mismas”, además de colocar letreros en parte visibles del perímetro de los aeropuertos con la frase “peligro, no ingresar, orden de disparar”.

No satisfecho con ello, Montoya sugirió al Ejecutivo la incautación de vehículos y medios de transporte que trasladen a los manifestantes, asumiendo de antemano que estos participarán en “actos de vandalismo”.

En tanto, la Defensoría del Pueblo advirtió que “las autoridades públicas deben garantizar el libre tránsito a nivel nacional” y que las “prácticas que tengan por objetivo obstaculizar o limitar el desplazamiento de personas hacia la ciudad de #Lima se encuentran fuera del marco legal”.

Asimismo, al comentar otra intervención policial a un grupo de personas que se trasladaban desde el Vraem a Lima a bordo de un camión, recordaron a la PNP que las diligencias de control de identidad no pueden exceder de 4 horas, conforme a ley.

FALSO DISCURSO DE DD.HH.

De otro lado, el ministro

Congreso consolida el régimen parlamentarista de facto

El Pleno aprobó la reforma constitucional para eliminar el voto de confianza ante la presentación de un nuevo gabinete ministerial. La iniciativa no obtuvo los 87 votos y deberá ser validada en referéndum.

No obstante el amplio rechazo de la población a las pretensiones políticas del actual Congreso de la República, el Pleno dio un paso más en la consolidación del régimen parlamentarista de facto, y aprobó la reforma constitucional propuesta por la Comisión de Constitución que plantea la eliminación del voto de confianza luego de la presentación de un nuevo Gabinete ministerial.

La iniciativa, que alcanzó 75 votos a favor, 46 en contra y ninguna abstención, deberá ser sometida a referéndum ciudadano.

Como se sabe, las reformas constitucionales, tal



como establece el artículo 206 de la Constitución y el artículo 81 del Reglamento del Congreso, deben ser aprobadas, por lo menos, con 87 votos parlamentarios en dos legislaturas. De no ser el caso, deben contar con el voto favorable de, por lo menos, la mitad más uno del número legal de congresistas, es decir, con 66 votos, tras lo cual deben ser sometidas a consulta

popular.

El dictamen de la Comisión de Constitución del Congreso, aprobado en mayoría, plantea la reforma del artículo 130 de la Carta Magna que establece que, dentro de los 30 días de haber asumido funciones, el presidente del Consejo de Ministros y el Gabinete se presentan ante el Pleno para "exponer y debatir la política general del

gobierno y las principales medidas que requiere su gestión", lo cual "plantea el efecto" de cuestión de confianza.

Sin embargo, con la reforma aprobada en el Pleno, dicha exposición "no da lugar a voto de confianza alguno", con lo cual el Poder Ejecutivo "será el único responsable de la selección y nombramiento de los ministros de Estado".

MIENTRAS MILITARIZACIÓN SE MANTIENE PARA "CONTROLAR" LA PROTESTA

Boluarte y líderes religiosos coinciden en fortalecer "el diálogo y la paz social"

La presidenta de la República, Dina Boluarte, se reunió con integrantes del Consejo Interreligioso del Perú, con quienes coincidió en la importancia de seguir fortaleciendo el diálogo y la paz social en el país.

Durante el encuentro,

realizado en Palacio de Gobierno, los asistentes abogaron por la construcción de un Perú "en paz, sin desencuentros, y con la apertura de espacios para hablar, escuchar y transitar por el camino de la unidad y el desarrollo".

La jefa de Estado agradeció el interés y la preocupación de los líderes religiosos por sumarse a la búsqueda de la paz social en el país, y subrayó la necesidad de que el diálogo se sostenga en el tiempo entre todos los peruanos. Sin em-



bargo, no dijo nada sobre levantar la militarización frente a las protestas que exigen su renuncia.

**CAJA NEGRA**

CRISTINA BERAÚN

Elecciones inmediatas y cese de la represión

A la fecha son diez regiones del país que están en pie de lucha y se han organizado entre plantones, marchas y movilizaciones. El epicentro de la convulsión se mantiene en el sur, sin embargo, diferentes frentes de defensa de regiones estarían llegando a Lima el 19 de enero para el paro nacional.

Las bases mantienen una sólida agenda y es la convocatoria del Ejecutivo y el Legislativo a elecciones inmediatas, que cese la represión militar y policial en regiones, y la renuncia inmediata de Dina Boluarte.

Mientras que el Premier Alberto Otárola sostiene que un grupo de terroristas estarían tras estas marchas y la Dirección Contra el Terrorismo (Dircote) detiene a los dirigentes, sindi-

cales y líderes universitarios por tener en su poder los libros de Marx, Engels, Lenin o Stalin para sustentar que son grupos subversivos, el gobierno tiene como medida la represión, el discurso de criminalización contra los manifestantes, incluso contra los fallecidos muchos de ellos menores de edad que no participaban en estas movilizaciones y que han sido heridos de bala por la represión.

Este gobierno carga con 48 muertes, con el grado de represión policial y militar y criminalización, con el aval del Congreso quienes dieron el voto de confianza al último gabinete. Desde el 8 de diciembre hemos visto la aplicación indiscriminada del estado de emergencia, toques de queda, funciones de desmantelamiento de movilización social y también de fuerzas de oposición. El allanamiento de locales sindicales sin los debidos procesos, la persecución a dirigentes y líderes sin la presencia de sus abogados. Desde el gobierno se mantiene un discurso no solo clasista y marginal, con una grave normalización del uso de la fuerza a quien esté en contra del gobierno. ¿Se puede estar más cerca de una dictadura?

Este gobierno carga con más de 40 muertes, con el grado de represión policial y militar y criminalización, con el aval del Congreso quienes dieron el voto de confianza al último gabinete.

PJ desestima prisión preventiva contra Freddy Díaz

EL JUEZ CHECKLEY solo dispuso comparecencia con restricciones contra el excongresista denunciado por presunto abuso sexual.



A pesar de las advertencias de la fiscal Zoraida Ávalos, quien alertó en su sustentación del pedido de prisión preventiva contra el excongresista Freddy Díaz que existe una “alta

probabilidad” de fuga y de obstaculización de la investigación, el Poder Judicial desestimó el requerimiento de la Fiscalía y en su lugar impuso comparecencia con restricciones al desaforado

exlegislador.

Como se recuerda, Freddy Díaz fue recientemente vacado e inhabilitado del sector público por diez años, en el marco de las investigaciones que afronta por

presunta violación sexual en contra de una de sus trabajadoras de su despacho congresal en julio de 2022.

En una audiencia reservada, el juez supremo Juan Carlos Checkley desestimó el pedido fiscal de nueve meses de prisión preventiva en contra de Díaz Monago y estableció que el inhabilitado excongresista deberá mantener su domicilio en Lima y pagar una caución de S/ 10 000.

El magistrado Checkley, quien está a cargo del Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria, declaró infundado el requerimiento de la Fiscalía al “evidenciarse contraindicios que obran en la carpeta fiscal, como pericia psicológica y toxicológica que debilitan referido requerimiento”.



PJ RESOLVERÁ RECURSO PARA ANULAR PRISIÓN

Admiten hábeas corpus a favor de Pedro Castillo

El juez Jorge Luis Ramírez Niño de Guzmán, del Quinto Juzgado Constitucional de Lima, admitió a trámite el hábeas corpus planteado por el expresidente Pedro Castillo con el que pretende anular la prisión preventiva por 18 meses que se le dictó en el marco de la investigación fiscal por rebelión —alternativamente conspiración—, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, a raíz del fallido golpe de Estado que intentó perpetrar el 7 de diciembre de 2022.

Mediante la demanda interpuesta contra la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia y el Congreso de la República, el ex jefe de Estado pretende anular la resolución del Congreso N.º 002-2022-2023-CR, con la que se le levantó la prerrogativa de antejuicio político sin llevarse a cabo el procedimiento de acusación constitucional.

Asimismo, alega que los parlamentarios “no pueden dejar sin efecto el derecho a antejuicio político por encontrarse en flagrancia delictiva”.

EXDIRECTIVO DE ODEBRECHT DARÁ TESTIMONIO DE MANERA PRESENCIAL

Jorge Barata declarará en juicio contra Ollanta Humala el próximo 20 de marzo

El Poder Judicial informó que el Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional programó para el próximo 20 de marzo, a las 09:00 de la mañana, la declaración testimonial del colabora-

dor eficaz, Jorge Barata, en el juicio que se le sigue al expresidente Ollanta Humala. La participación del exdirectivo de Odebrecht será presencial.

También se indicó que

han reprogramado para el 24 hasta el 28 de abril la declaración de los otros ocho testigos brasileños, la cual se iniciará con el testimonio de Marcelo Odebrecht, expresidente ejecutivo de



la constructora brasileña.

El Ministerio Público había programado escuchar a Marcelo Odebrecht el 16 de enero y a Jorge Barata, un día después. Mientras que otros siete exdirectivos de la empresa serían interrogados entre el 23 y el 25 de enero. Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de Brasil resolvió suspender provisionalmente el proce-

so de cooperación judicial con Perú en el juicio contra Ollanta Humala por el caso Odebrecht a pedido de la defensa legal del exmandatario.

Se alegó que los trámites para ejecutar interrogatorios a los ex ejecutivos de Odebrecht y OAS por parte de las autoridades peruanas no siguieron el debido proceso.

**HERBERT
MUJICA***Jefe de Investigación*

En Estupidolandia no se tuvo mejor idea como leit motiv de identidad que acuñar su frase más emblemática: ¡Aquí llueve para arriba!

Como en el Cambalache inmortal: ¡cualquiera es un señor, lo mismo un burro que un gran profesor!

Sorpresa, pues, no causa que los ministros roten a cada rato. Pero el asunto es más democrático aún: conserjes, legisladores, funcionarios, cabilderos caza-contribuciones y cualquier mediocre aupado, también vive con protección a prueba de toda inteligencia. (Son parte indispensable del sistema formal.)

País inmenso, rico en biodiversidad, también tiene el dudoso privilegio de albergar a una fauna variopinta de logreros, mendigos profesionales, peluqueros sociales, mediocres pedigueños, que se han creído la fábula de sus logros "en la vida".

Si la Nación pudiera exportarlos, pagaría con creces su deuda externa.

¿Qué se necesita para triunfar en Estupidolandia? A no dudarlo, sine qua non, deviene la categoría indiscutible de estúpido. Recordemos, a guisa de referencia qué dice un autor europeo, Giancarlo Livraghi, en su libro sobre esta calidad humana:

"The power of stupidity, May 2009, p. 11: "Never underestimate the power

Estupidolandia



of human stupidity".

When stupidity combines with other factors (as happens quite often) the results can be devastating. In many situations human stupidity is the origin of a series of events that combine into constantly increasing complication, with effects that can be quite funny –until we discover that they are tragic. In other cases stupidity is not the origin of the problem, but all sorts of

stupid behaviors make it worse and prevent effective solutions".

Cuando la estupidez se combina con otros factores (como ocurre muy a menudo), los resultados pueden ser devastadores. En muchas circunstancias la estupidez humana es el origen de una serie de eventos que se complican constantemente, con efectos acaso divertidos hasta que descubrimos su trágica índole. En otros casos la

estupidez no es el origen del problema, pero toda clase de comportamientos estúpidos empeoran y envilecen las soluciones preventivas eficaces.

Define Livraghi, p. 13: When we try to understand stupidity, we are dealing with a subject that is scarcely studied, rarely understood, broadly avoided because it's uncomfortable and disturbing (as we shall see in chapter 28.) It's as though we all

knew that we are stupid, but we are uneasy about admitting it."

Aún no hay gobierno que se atreva a inaugurar el Ministerio de la Estupidez, aunque funciona de hecho, porque no encuentran doctores y maestros con grados suma cum laude en Estupidez de alta calidad.

Pero méritos y quienes creen tener derecho hay. ¡Sobran!

Nos dicen que la poli-

cía actuó bien pero nadie entiende que 49 peruanos perdieran la vida a balazos.

Proclaman que la presidente Boluarte no renunciará porque "viene la anarquía", ¡como si viviéramos en el paraíso terrenal de miel y confetti!

Por allí un ex presidente impulsa la participación de un muy desconocido Consejo Interreligioso para que intermedie. ¿Y el Congreso, los otros poderes, el Ejecutivo y Judicial, están pintados en la pared?

Los políticos, o los que así suelen llamarse a sí mismos, sólo "piensan" en curules, en diputados y si se reivindica el Senado, en esa cámara, más que sea.

Si la estupidez no construye y por el contrario, destruye, deviene arduo comprender cómo es que el piloto automático funciona en ciénagas de estupidez acrisolada, de capitán a paje.

Y sólo por la fruición frívola de concitar "noticias", más de un estúpido estaría listo a asumir el ministerio de la Estupidez, total -dicería pelotones de secretarías, manadas de asesores, chofer y gasolina por cuenta del Estado y gastos de representación, amén de sinecuras múltiples.

¡Cosa más grande en la vida, chico! exclamaba Leopoldo Fernández, el genial cubano que interpretaba a Tres Patines.

ACTUALIDAD

ACLARA EL MINSA

Vacuna bivalente para el personal de salud

LA INSTITUCIÓN INFORMÓ QUE LA VACUNACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS Y PERSONAS CON COMORBILIDAD SE INICIARÁ CON LA LLEGADA DEL SIGUIENTE LOTE,

En relación con el proceso de vacunación contra la covid-19, el Ministerio de Salud (Minsa) aclaró que, por el momento, la vacuna bivalente solo se está aplicando al personal de salud a nivel nacional.

Asimismo, mediante un comunicado, la institución informó que la vacunación a los adultos mayores de 60 años y personas con comorbilidad se iniciará con la llegada del siguiente lote de vacunas bivalente.

Al respecto, el jefe del Instituto Nacional de Salud (INS), Víctor Suárez, indicó que para poder vacunarse con la bivalente, una de las condiciones para estos grupos etarios es tener aplicadas las



tres dosis de la vacuna monovalente contra el covid-19.

Sin embargo, precisó que

en el caso de las personas menores de 60 años deben haberse aplicado la cuarta dosis

de la vacuna monovalente, mínimo dos meses antes de recibir el refuerzo bivalente.

INCENDIO ALARMÓ A MÉDICOS Y PACIENTES

Personal del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) de Breña logró controlar rápidamente un amago de incendio registrado en una subestación eléctrica de dicho nosocomio, donde la atención se normalizó de manera inmediata.



www.diariouno.pe

PARA LAS NOVIAS DEL AÑO 2023

En homenaje al 488 Aniversario de Lima

¡Mujer!

Tú que eres;
la más grandiosa;
de la creación humana
Tú que das a los seres que habitamos;
este planeta llamado tierra;
¡Eternidad!
con el fruto de tus entrañas como parte de la naturaleza;
o designio de un ser superior;
llamado Dios.
Tú que cuando nace el día;
no importa en qué lugar de la tierra vivas;
sola o con terceros;
enfrentas las contingencias de cada caso;
positivas o negativas;
con inteligencia, amor y coraje;
en busca de un mañana mejor.
Tú con la dulzura de tu mirada;
y la transparencia de tu vestido;

caminas por los países del mundo;
generando alegría, felicidad y plenitud;
a la población varonil humana cumpliendo tu misión terrenal;
de multiplicar a los seres;
indefinidamente.
¡Por toda la eternidad!

Autor: Pedrover

EL 19 DE ENERO

CGTP convoca a paro

La CGTP convoca a la clase trabajadora y el pueblo peruano a participar activamente en el Gran Paro Nacional, Cívico y Popular del 19 de enero de 2023, exigiendo la renuncia de Dina Boluarte y la Mesa Directiva del Congreso.

El pueblo demanda una salida a la crisis, frenando a este gobierno asesino, sirviente de los grupos de poder económico que controlan el país y que quieren hacerse de los recursos naturales e hidrocarburos de nuestro Perú, azuzando la violencia de las fuerzas represivas contra la ciudadanía movilizada.

¡Todo el poder para el pueblo!

¡Nueva Constitución, Ahora!

¡La sangre derramada, jamás será olvidada!



PNP LOS ATRAPÓ

Asaltaban al público que salía del Huaralino

Tras un trabajo de inteligencia, la Policía desarticuló una banda criminal de falsos taxistas que operaban en el Cono Norte. Se trata de "Los rufianes del ermitaño", que se dedicaba a saltar a las personas que salían del Huaralino.

Los detenidos fueron identificados como: Julinho Roberto Panta Isidro (32), César Augusto Piscoya Gonzales (33) y César Augusto Perez Aspajo, todos ellos fueron capturados cuando pretendían asaltar a una pareja que había salido

del conocido local de eventos folclóricos.

Estos sujetos ofrecían el servicio de taxi en un vehículo de placa ADG-128, para luego asaltar a sus pasajeros.



Incendio arrasa Mercado de Flores

FUEGO CONSUMIÓ PUESTOS DE FLORES SINO TAMBIÉN PUESTOS DE COMIDA Y OTROS PRODUCTOS INFLAMABLES. COMERCIANTES LO PERDIERON TODO

Luego de varias horas de labor, 16 unidades de los bomberos lograron controlar un incendio registrado esta madrugada en el Mercado de Flores Santa Rosa, ubicado en el distrito del Rímac, informó el jefe de la cuarta comandancia de la Bomberos, Mario Casaretto.

Señaló que la pérdida generada por este siniestro, reportado a las 2.20 se la madrugada de ayer, fue total y abarcó no solo puestos de flores sino también



puestos de comida y otros productos inflamables.

Este hecho sorprendió a varios vecinos de la zona que ante la gran humareda de monóxido de carbono decidieron llamar a las autoridades para controlar el fuego.

Se presume que la causa del incendio habría sido ocasionado por un cortocircuito en los puestos de lanterneros de este mercado.

Asimismo, en este local ubicado al lado de la vía

ALGO MÁS

LO MISMO DE SIEMPRE.

"Lamentablemente, esta es la situación por la que siempre atravesamos en estos incendios de proporciones. Hay mucho material inflamable, fertilizantes y tiner. Tenemos más de 19 carros, 3 comandancias departamentales han participado con el abastecimiento hasta la respuesta de Sedapal", sostuvo.

de Evitamiento, se halló material inflamable como baldes con tinner, puestos de comida y baldes de pintura que utilizaban los comerciantes para pintar las macetas que ofrecían al público.

Casaretto dijo que la falta de hidrantes en este tipo de incendios de grandes magnitudes es constante.



REPRESENTANTES DE UNIVERSIDADES SE REUNIERON CON PRESIDENTA BOLUARTE

RECTORA DE LA UNMSM CALIFICÓ DE FRUCTÍFERO EL ENCUENTRO.

Los representantes de las universidades públicas y privadas del Perú sostuvieron una reunión con la presidenta de la República Dina Boluarte. En la cita, realizada en Palacio de Gobierno, participaron representantes de la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) y de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP). La rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) Jerí Ramón, se mostró muy com-

placida con el encuentro al que calificó de muy fructífero. Indicó que es muy importante que la presidenta Boluarte conozca la postura de las universidades públicas y privadas de todo el país. "Es muy importante porque es una reunión mucho más ampliada", expresó a su salida. Asimismo, destacó la norma aprobada por el Congreso de la República que amplía el número de integrantes del Consejo Directivo de la Sune-

du. En este sentido, la máxima autoridad sanmarquina precisó que dialogaron con la jefa de Estado sobre esta reforma que muchos denominan contrarreforma. Anotó

Jerí que es preciso y necesario aclarar que esta ley lo que hace es recuperar la dignidad de las universidades públicas y privadas.



INSCRITAS EN EL CONADIS

Pase libre para personas con discapacitadas

¿Sabías que las personas con discapacidad severa (visual, física, etc) que estén inscritas en el Consejo Nacional de la Persona con Discapacidad (Conadis) pueden acceder al carné amarillo, documento que les otorga el pase libre en el servicio de transporte público terrestre urbano e interurbano?

A la fecha 210,305 personas con discapacidad severa están inscritas en el Registro Nacional de la

Persona con Discapacidad del Conadis, de ellas 49,563 corresponden a Lima. Estas personas pueden hacer uso gratuito de los servicios de transporte presentando este documento.

Si los conductores y cobradores incumplen o no respetan la validez del carné amarillo cometen una falta grave y, ante ello, la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) podría suspender su habilitación para prestar el servicio por cinco días.



DE HIJO DE EMPRESARIO

Caen tres secuestradores

La Policía capturó a tres personas involucradas en el secuestro del hijo de un empresario en el distrito de San Juan de Lurigancho, quien logró escapar por sus propios medios de los raptos.

Según la División de Secuestros de la PNP, Óscar Farroñay fue secuestrado la noche del sábado 7 de enero cuando iba a reunirse con una mujer. Horas después, desconocidos llamaron a su

papá para exigirle 20 mil soles de rescate.

El monto fue depositado a una cuenta bancaria y la PNP logró dar con el titular de la cuenta, Ana Cecilia Días Osorio (37). Ella fue intervenida la noche del domingo en Lince junto a su pareja Máximo Feliciano García Rado, quien tiene antecedentes por secuestro. También se detuvo al ciudadano extranjero Leonel José Flete Cariel (26).

ECONOMÍA

Acuña deja el MTC

Luego de aceptar la renuncia de Virgilio Acuña Peralta al Viceministerio de Transportes, el Poder Ejecutivo dispuso encargar ese despacho al actual viceministro de Comunicaciones, Víctor Omar Álvarez Herrera.



www.diariouno.pe



Turismo pierde S/ 1500 millones

POR LAS PROTESTAS EN EL SUR, sostuvo la Canatur.

El sector turismo, uno de los principales generadores de empleo en el país, registra pérdidas por aproximadamente 1,500 millones de soles desde diciembre a la fecha, debido a los actos de violencia que se registraron principalmente en las regiones del sur del país, afirmó el director ejecutivo de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), Tito Alegria.

Sostuvo que las pérdidas hasta el momento

son cuantiosas en un sector altamente sensible a situaciones que afectan seriamente su desempeño.

“Desde el inicio de las protestas en diciembre del año pasado a la fecha, el turismo ha perdido entre 50 millones a 60 millones de soles diarios. Las fuerzas del orden han recuperado los terminales aéreos tomados por los manifestantes, pero el daño al sector ya está hecho”, declaró a la Agencia Andina.

Alegria manifestó que el turismo depende del transporte, porque sin conectividad no es posible que esta actividad se desarrolle. “Entonces, se tiene que trabajar en estos temas para rescatar para salvar el turismo”, aseveró.

El ejecutivo aseveró que estas manifestaciones violentas han ocasionado cancelaciones como un “efecto cascada” que afectó a toda la industria en general. “Las expectativas e intenciones

DATO

LA PRESIDENTA del Gremio de Turismo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Marienela Mendoza, comentó que los actos de violencia suscitados en las regiones turísticas de mayor trascendencia del país han provocado que varias empresas, especialmente mypes, hayan tenido que cancelar sus operaciones.

de los turistas extranjeros hacia el Perú han sido canceladas, lo que hace que la situación sea particularmente grave. Hemos tenido reuniones con el ministro de Comercio Exterior y Turismo. Luis Helguero, quien ha demostrado estar predispuesto para buscar una solución”, refirió.

VÍA CON PUNCHE PERÚ

Créditos por S/ 200 millones a mypes turísticas

El Poder Ejecutivo destinará créditos por 200 millones de soles para la reactivación de pequeñas y medianas empresas del sector turismo a través de Impulso Myperú y otros 200 millones vía Con Punche Perú, informó el titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Luis Helguero.

En la conferencia de prensa el Gabinete Ministerial liderado



por Alberto Otárola –al término de una nueva sesión del Consejo de Ministros–, Helguero reconoció que la actividad turística en el Perú ha sido severamente afectada.

DECISIÓN DEL BCR

Se eleva tasa de referencia a 7.75 %

El directorio del Banco Central de Reserva del Perú acordó elevar la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos a 7.75%, continuando con los ajustes de la posición de política monetaria.

Indicó que para esta decisión consideró que la tasa de inflación a 12 meses aumentó de 8.45% en noviembre de 2022 a 8.46% en diciembre último, por mayores precios



de alimentos producidos localmente, mientras que la tasa de inflación sin alimentos y energía a doce meses se redujo de 5.71% en noviembre a 5.59% en diciembre.

Aumentan precios de productos del sur

ALERTA PRESIDENTE de Conveagro, Anaximandro Rojas.



Las protestas están bloqueando el tránsito en las carreteras e impidiendo el transporte de productos, lo cual ha generado problemas de desabastecimiento en los mercados de algunas regiones.

Pese a esto, la Conven-

ción Nacional del Agro Peruano (Conveagro) señala que en Lima el abastecimiento continúa normal, pero sí se está viendo un impacto en los precios.

“En la capital de Lima está garantizado el abastecimiento de los productos,

pero con una escasez de productos que vienen del sur, como, por ejemplo, el tema de la papa, el olluco y algunas verduras que vienen de Cusco, Puno, y se han incrementado los precios en el mercado”, dijo Anaximandro Rojas,

DATO

LOS PRECIOS DE 10 de los principales alimentos de dicho mercado mayorista aumentaron solo hasta en S/ 0.31 por kilo durante este inicio de semana, siendo la zanahoria y arveja las que registraron las mayores alzas.

presidente de Conveagro.

Rojas señala que, por ejemplo, la papayungay antes se encontraba a S/ 2 el kilo, pero ahora se vende a S/ 3.20 en el mercado mayorista. Uno de los productos que tuvo una mayor alza fue la papa amarilla, que se pasó de costar S/ 5 a alcanzar los S/ 7. Incluso señala que en los mercados de los barrios puede llegar a vender a S/ 10 el kilo.



A MÁS DE 5 MILLONES DE PERUANOS

BN pagó S/ 1900 millones en bonos

Los bonos pagados por el Banco de la Nación (BN) en el 2022 (Yanapay, Essalud 210, SEFE Agro, Wanuchay, Bono Alimentario y FertiAbono) superaron los 1,900 millones de soles y beneficiaron a más de cinco millones de personas.

El alcance mayor fue gracias al Bono Yanapay, administrado por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), cuyo pago culminó el 30 de junio de 2022 y que llegó a través del BN durante el 2022 a dos millones 528,501 peruanos en

estado de vulnerabilidad, ascendiendo el monto a más de 884 millones 975,350 soles entregados.

Con el Bono 210, administrado por Essalud, el banco atendió a 895,088 beneficiarios por un monto total de 187 millones 968,480 soles. En un trabajo articulado con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), el Banco de la Nación entregó el Bono Wanuchay a 18,464 pequeños productores de agricultura familiar beneficiados por un total de seis millones 462,400 soles.

EXHORTACIÓN DE PETROPERÚ

Vandalismo en oleoducto norperuano

Petroperú informó que, en horas de la mañana, un grupo de manifestantes se acercó a la válvula del kilómetro 371 del Oleoducto Norperuano (ONP), cercana al puente Nieva, en la

provincia de Condorcanqui, región Amazonas, con la intención de manipularla.

Asimismo, otro grupo de manifestantes viene atentando contra la infraestructura de la tubería



del Oleoducto Norperuano en el kilómetro 440, localidad de Inayo, distrito de Imaza, provincia de Bagua.

REPORTÓ EL BCR

Déficit fiscal se redujo a 1.6 % del PBI

El déficit fiscal descendió a 1.6% del producto bruto interno (PBI) el año pasado, menor en 0.9 puntos porcentuales respecto al déficit registrado en el 2021, informó hoy el Banco

Central de Reserva (BCR).

Señaló que la reducción del déficit fiscal obedeció, principalmente, al crecimiento de los ingresos corrientes del gobierno general



en 12.7%, tributarios y no tributarios.

SINOPSIS OFICIAL

Ambientada más de una década después de los sucesos que tuvieron lugar en la primera película, AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA narra la historia de la familia Sully (Jake, Neytiri y sus hijos), el peligro que los persigue, los esfuerzos que hacen para mantenerse a salvo, las batallas que libran para seguir con vida, y las tragedias que sobrellevan.

Dirigida por James Cameron, AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA está protagonizada por Sam Worthington, Zoe Saldaña, Sigourney Weaver, Stephen Lang, Cliff Curtis, Joel David Moore, CCH Pounder, Edie Falco, Jemaine Clement, Giovanni Ribisi y Kate Winslet. El guion es de James Cameron, Rick Jaffa y Amanda Silver y la historia de James Cameron, Rick Jaffa, Amanda Silver, Josh Friedman y Shane Salerno. Los productores de la película son James Cameron y Jon Landau, con David Valdes y Richard Baneham como productores ejecutivos. AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA estrena el 15 de diciembre en cines.

RECONOCIMIENTO

James Cameron y Jon Landau fueron homenajeados en una ceremonia en el TCL

20TH CENTURY STUDIOS

Avatar: El Camino del Agua



Valdes y Richard Baneham son los productores ejecutivos de la película.

AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA

20th Century Studios

Género:

Aventura de ciencia ficción

Fecha de estreno en Latinoamérica:

15 de diciembre de 2022

Elenco:

Sam Worthington, Zoe Saldaña, Sigourney Weaver, Stephen Lang, Cliff Curtis, Joel David Moore, CCH Pounder, Edie Falco, Jemaine Clement, Giovanni Ribisi y Kate Winslet

Director:

James Cameron

Guionistas:

James Cameron, Rick Jaffa y Amanda Silver

Historia por:

James Cameron, Rick Jaffa, Amanda Silver, Josh Friedman y Shane Salerno

Productores:

James Cameron, Jon Landau

Productores ejecutivos:

David Valdes, Richard Baneham.

Chinese Theatre IMAX® de Hollywood. Los realizadores de AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA grabaron las huellas de sus manos y pies en cemento en el legendario "palacio" del cine acompañados por los miembros del elenco, Sigourney Weaver y Stephen Lang. Ya están disponibles las imágenes del evento.

Este reconocimiento llega tras su reciente nominación por los Producers Guild of America (PGA) tras producir AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA, el estreno de mayor éxito mundial de 2022 y la séptima película más taquillera de todos los tiempos en

todo el mundo. Además, la película fue nominada a seis premios Critics Choice®, incluyendo Mejor Película y Mejor Director, y a dos Globos de Oro®, a Mejor Película y Mejor Director, y fue seleccionada como una de las mejores películas del año por la AFI y la National Board of Review.

Ambientada más de una década después de los sucesos que tuvieron lugar en la primera película, AVATAR: EL CAMINO DEL AGUA narra la historia de la familia Sully (Jake, Neytiri y sus hijos), el peligro que los persigue, los esfuerzos que hacen para



mantenerse a salvo, las batallas que libran para seguir con vida, y las tragedias que sobrellevan.

Dirigida por James Cameron y producida por Cameron y Jon Landau, la producción de Lightstorm Entertainment está protagonizada

por Sam Worthington, Zoe Saldaña, Sigourney Weaver, Stephen Lang y Kate Winslet. El guión es de James Cameron, Rick Jaffa y Amanda Silver y la historia de James Cameron, Rick Jaffa, Amanda Silver, Josh Friedman y Shane Salerno. David

MUNDO

Empresa de Trump condenada a pagar \$1,6 millones

La empresa de Donald Trump fue multada este viernes con 1,6 millones de dólares como castigo por fraude al fisco. Una multa era la única sanción que un juez podía imponer a la Organización Trump luego de haber sido declarada culpable de 17 delitos fiscales, incluida asociación ilícita y falsificación de registros en los libros contables. Ahora, la Organización Trump tiene un lapso de 14 días para pagar.



www.diariouno.pe

Detenido el jefe de Cosa Nostra en Italia

Denaro era considerado el criminal más buscado de Italia y está prófugo desde hace 30 años.

Este lunes, fue detenido Matteo Messina Denaro, considerado el jefe de jefes de Cosa Nostra, la mafia de Sicilia, ubicada al sur de Italia.

Denaro era considerado el criminal más buscado del país y está prófugo de la justicia desde hace 30 años.

De acuerdo con la agencia de noticias EFE, la detención se produjo en una clínica sanitaria privada en Palermo, la capital siciliana, a donde acudió para recibir tratamiento médico.

El hombre tiene condenas perpetuas por los atentados de Cosa Nostra, hecho ocurrido en 1993.

«Hoy, 16 de enero, los carabinieri arrestaron al fugitivo Matteo Messina Denaro dentro de una estructura sanitaria en Palermo, donde había acudido a recibir tratamiento terapéutico», dijo Pasquale Angelosanto, general de la Policía Nacional de Carabinieri, citado por la BBC.

A Denaro, también se le adjudica ser el cerebro de las bombas que provocaron la muerte de los dos magistrados antimafia en 1992 Paolo Borsellino y Giovanni Falcone, la esposa de éste, Francesca Morvillo, y ocho agentes de la escolta.

De acuerdo con Página 12, algunas pistas de Messina Denaro en 1994 lo situaban en España, en Barcelona en particular, donde al



parecer se había sometido a una operación a la retina.

Años después habría manifestado también una insuficiencia renal por lo que tenía necesidad de diálisis, no obstante, para no arriesgarse a ir a un hospital, hizo instalar en su refugio secreto los aparatos necesarios para la diálisis.

¿QUIÉN ES MESSINA, EL LÍDER DE LA COSA NOSTRA?

Matteo Messina Denaro era un fugitivo de la justicia desde 1993, y se conoce que tuvo varias mujeres y al menos dos hijos.

Fue condenado a cadena perpetua por varios atentados y homicidios, entre ellos el de Giuseppe Di Matteo, el hijito de un mafioso

arrepentido que había colaborado con la justicia, señala Página 12.

En este caso, el niño fue estrangulado y disuelto en el ácido.

También se conoce que fue condenado – en ausencia – por los atentados con autobombas producidos en 1993 en Milán, Florencia y Roma.

De acuerdo con la BBC, se dice que Messina Denaro presumió una vez de poder «llenar un cementerio» con sus víctimas.

Asus 60 años, el capo encabezaba la lista de los más criminales buscados en Italia.

Está acusado de asociación mafiosa, múltiples asesinatos y

uso de explosivos.

Audiencias comenzarán el próximo jueves

La Corte de Apelaciones de Sicilia comenzará el próximo jueves, las audiencias referidas al proceso por el atentado de Capaci (muerte de Falcone, su esposa y los policías de custodia) y el de Via d'Amelio en Palermo (la muerte de Borsellino).

La Corte de Apelaciones es la segunda instancia de la justicia italiana que podría terminar con una condena definitiva.

El abogado de Messina Denaro, de todas maneras, tendría siempre derecho a presentar una apelación ante la Corte Suprema si no está de acuerdo con la condena.

Brasil derogó orden de Bolsonaro que liberó tala en tierras indígenas

La ministra de los Pueblos Indígenas dijo que no permitirá retrocesos para la preservación de tierras indígenas

La ministra de los Pueblos Indígenas de Brasil, Sonia Guajajara, anunció hoy que derogó la medida de la gestión del derrotado mandatario Jair Bolsonaro que liberó la tala de árboles en tierras indígenas.

«Revocada la instrucción normativa 12 de 2022 de la Funai (Fundación Nacional de los Pueblos Indígenas) y del Ibama (Instituto Brasileño de Medio Ambiente) que proporcionaba la explotación de recursos madereros en las tierras indígenas», señaló Guajajara en la red social Twitter y advirtió que no permitirá más retrocesos para los pueblos aborígenes, refiere Prensa Latina.

QUEMA Y DEVASTACIÓN

Publicada en diciembre, antes de concluir el gobierno anterior, la instrucción normativa preveía el llamado manejo forestal sostenible en territorios demarcados, que, en hipótesis, deberían

ser protegidos. El cambio en la regla resultó duramente criticado por entidades ambientales.

Durante los cuatro años de mandato de Bolsonaro, las comarcas ancestrales enfrentaron la minería y la tala ilegal en la Amazonia, donde se registraron marcas de quemas y devastación.

Citada por el portal G1, Juliana de Paula Batista, abogada del Instituto Socioambiental, apuntó que el documento de la anterior administración abría margen para serios impactos climáticos y el aumento de la deforestación en patrimonios originarios.

Lo anterior, alertó, representa un flagrante intento de burlar la Constitución Federal y el Estatuto del Indio, que establecen que los recursos de los ríos, lagos y suelos pertenecen exclusivamente a los pueblos indígenas.



Gobierno de Lula alerta ante posibles nuevos intentos de golpe

Tras el intento de golpe de Estado del 8 de enero se investigan las amenazas

El Gobierno de Brasil activó todas las fuerzas de seguridad ante posibles nuevas acciones golpistas; anunciadas para este lunes por adeptos radicales del derrotado mandatario Jair Bolsonaro en la Explanada de los Ministerios, en Brasilia, capital de la nación suramericana.

«Ya hay nuevas convocatorias para actos el 16 de enero. Hay intentos de ataques a infraestructuras nacionales», adelantó el viernes el ministro de Justicia y Seguridad Pública, Flávio Dino, citado por Prensa Latina.

Precisó Dino que «esto (el anuncio desde los sectores abiertamente golpistas), además de ser un crimen contra el Estado Democrático de Derecho, es, políticamente hablando, un crimen contra la sociedad».

Según el diario O Tempo, miembros del recientemente instalado Gobierno del presidente Luiz Inácio Lula Da Silva mantienen un esquema de seguridad reforzado, aunque no creen que la supuesta manifestación tenga la misma magnitud que la del pasado 8 de enero cuando más de mil violentos bolsonaristas causaron desmanes en la sede del Parlamento, el edificio del Supremo Tribunal Federal y el Palacio de Panalto; lugar del Gobierno brasileño, que se despliegan en la llamada Explanada de los Ministerios de Brasilia.

Precisa el medio brasileño que, desde los ataques de esa



jornada, con la intervención en la Seguridad Pública del Distrito Federal (DF), el Gobierno nacional conserva un gran número de agentes de la Policía Militar y la Fuerza Nacional en la explanada (avenida en la que están ubicados los edificios públicos).

«Nuevamente vamos a tener que movilizar millones y millones de reales para proveer seguridad a infraestructuras, a edificios públicos amenazados por personas que pueden y deben esperar las elecciones de 2026, cuando democráticamente será elegido el nuevo presidente», señaló Dino, citado por Prensa Latina.

Vale recordar que tras el ataque del 8 de enero, el Gobierno capitalino fue intervenido, esto tras determinarse la inacción de la Policía Militar de Brasilia para

contrarrestar el ataque, y Ricardo Cappelli, quedó encargado de la intervención de ese gobierno local.

También es importante recordar que desde finales de octubre, cuando ganó Lula, miles de bolsonarista se instalaron en carpas frente al cuartel general del Ejército en Brasilia exigiendo a los militares dar un golpe de Estado y evitar la juramentación de Lula, y esos mismos radicales fueron quienes, el 8 de enero, estimulados por discursos de odio emprendido desde la derecha, asaltaron los tres poderes y a partir de ese evento se abrieron varias líneas de investigaciones en instituciones judiciales para ubicar y sancionar a los autores materiales e intelectuales de la intentona golpista.

Capelli señaló respecto a la

amenaza anunciada para este lunes, que el cuerpo de inteligencia del gobierno Nacional y aún está confirmando la veracidad y posible fuerza de las manifestaciones en caso de ocurrir.

«Esa información del día 16, nuestra inteligencia está comprobando para ver si realmente va a confirmarse, porque algunas personas intentan crear un ambiente de inestabilidad. También es una guerra psicológica», alertó.

Cappelli invitó a la población del DF a tener confianza, pues «estamos atentos. No hay posibilidad de repetir lo que sucedió el día 8, chance cero», dijo.

Anteriormente, el Gobierno federal detectó posible amenaza de nuevos actos antidemocráticos el 11 de enero, pero no se concretó.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Encuestas justifican protestas.

El Gobierno y la derecha calumnian a las movilizaciones aduciendo que son causadas por extranjeros, terroristas, senderistas, narcos y vándalos. Sin embargo, los últimos sondeos de IEP demuestran que todas las demandas de las protestas son altamente populares.

Pese a que casi toda la prensa escrita y televisiva de Lima ahora endosa a los palacios ejecutivo, legislativo y judicial y a que terruquean a manifestantes, alrededor de 3 de cada 5 encuestados considera que las protestas son válidas o que las fuerzas del orden han actuado con excesos. Apenas 1 de cada 4 avalan el accionar de estas últimas.

Las 4 principales consignas del paro nacional son fuera Boluarte, cerrar el Congreso, liberar a Pedro Castillo y convocar a una Constituyente. Según IEP, el 80% de los peruanos «está en desacuerdo en que Dina Boluarte haya asumido la presidencia» y un 88% desapruueba al Congreso.

Solo 1 de cada 3 entrevistados cree que Castillo debe seguir preso, mientras que un 60% plantea que debe salir libre para afrontar las acusaciones que tiene. El 69% está de acuerdo con que se convoque a una asamblea constituyente. Mientras que 7 de cada 10 peruanos quiere esta, solo 1 de cada 8 quiere mantener a la actual carta magna como está.

Boluarte, quien fue incluida por el Dr. Cerrón en la plancha presidencial de Castillo para defender un programa «marxista-leninista» pro-Cuba, ha terminado pasándose al fujimorismo cuyos ministros y políticas ella adopta. Esta alianza Dina-DBA tiene como objetivo salvar a la primera hipotecándose a todos los partidarios de la dictadura fujimonteinista de los noventa. Sin embargo, este matrimonio le está costando caro a ambos.

Las matanzas hechas por Boluarte han hecho que ella se haya convertido en un cadáver político, el cual carcome al fujiporkismo. Los que antes denunciaban el supuesto fraude con el cual Castillo-Baluarte ganaron, ahora le dan legitimidad a la segunda. Empero, si Boluarte solo tiene un 18% de aprobación, el que le sigue, José Williams (Presidente del Congreso), tiene aún uno más bajo (16%).

La meta del nuevo gobierno es hacer una contrarreforma electoral, jurídica, tributaria y social. Como carecen de cualquier líder carismático, solo podrán gobernar con la represión. Esto último es algo que va a atizar más movilización, e incluso puede generar una revolución.

¿Qué soluciones puede traer el Edge Computing a la movilidad urbana?

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la tasa de urbanización se ha duplicado en América Latina en los últimos 50 años, sobre todo en la Ciudad de México, São Paulo, Buenos Aires, Río de Janeiro, Lima y Bogotá.

Esta realidad, por supuesto, trajo consigo algunos desafíos. Por ejemplo, de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el 68% de los viajes de pasajeros en las ciudades latinoamericanas son en transporte público o en sistemas compartidos.

MODERNIZACIÓN

Para la marca Red Hat, proveedor líder mundial de soluciones empresariales de código abierto, una solución a esta problemática de gran demanda es el transporte ferroviario; sin embargo, América Latina aún se encuentra lejos de alcanzar su potencial en este aspecto.

Por ello, representantes de la compañía señalan que las empresas ferroviarias



deben implementar soluciones tecnológicas en los próximos años, por lo que el Edge Computing se presenta como una gran alternativa.

La inteligencia operativa y el Edge Computing no solo puede aumentar la eficiencia, sino también la seguridad. Incluso los sensores proporcionan datos necesarios para crear una vista integral de las operaciones a través de una copia digital de la red ferroviaria.

Al seguir de cerca el movimiento de modernización de la infraestructura de transporte, la compañía Red Hat ofrece una amplia y variada cartera de funciones que ayuda a las empresas a superar importantes desafíos.

“Siendo el transporte un recurso crítico, la seguridad es un requisito fundamental. Por ello, nuestra mayor preocupación es ofrecer un stack completo de edge y cloud, basado en

código abierto”, sostiene Thiago Araki, director de tecnología y GTM de Red Hat.

EL VALOR DE LA CONECTIVIDAD

Con miles de dispositivos instalados a lo largo de las vías del tren, la velocidad de respuesta a los eventos es fundamental. Por ello, para Red Hat, la tecnología nativa de la nube permite un entorno que ofrece las condiciones de baja latencia de una solución

Edge Computing.

Asimismo, dado que los operadores ferroviarios utilizan la información de las redes ferroviarias fijas para planificar los horarios de transporte, los datos de los sensores permiten optimizar el uso de energía de la flota de trenes mediante el ajuste continuo del horario.

La automatización tecnológica para el uso de estos datos puede permitir que los trenes viajen manteniendo

una distancia más corta entre ellos. “Una mayor capacidad en el transporte de carga permite mayor agilidad y mejora la experiencia de los pasajeros al reducir los tiempos de espera sin gastos adicionales en infraestructura. La confiabilidad y la puntualidad aumentan la adopción del ferrocarril para el transporte, lo que resulta en una menor huella de carbono”, afirma Alejandro Raffaele, gerente de TME para Latinoamérica en Red Hat.

Todo este proceso aporta, además de ganancias en movilidad y mejora de la experiencia del cliente, un importante valor añadido que involucra a todo el ecosistema, por lo que los gobiernos pueden aprovechar la tecnología para reorganizar el tráfico en tiempo real.

“Edge computing, anclado en soluciones de código abierto, ofrece una serie de beneficios para las empresas y también proporciona un impacto positivo para la sociedad, abordando muchas de las necesidades actuales”, concluye Araki.

El verano es el momento perfecto para conocer nuevos lugares y vivir nuevas experiencias inolvidables. Existen miles de opciones, como un relajante día en un hotel de lujo, una escapada a la naturaleza, una aventura en un full day con paisajes de ensueño en compañía de tu familia o amigos.

En ese contexto, los especialistas de Bigbox, empresa líder en regalos de experiencias en Latinoamérica, te invitan a salir de tu zona de confort y comparten cinco opciones imperdibles para una escapada de fin de semana este verano 2023.

1. RELAJADO FIN DE SEMANA A ORILLAS DEL MAR

¡Que el estrés no te atrape! Vive un fin de semana relajante lleno de sol y playa en el Hotel Arennas Máncora. Se trata de un lugar privilegiado donde la naturaleza del entorno y la modernidad de sus ambientes se mezclan para ofrecer un destino único. Si creías que eso era todo, este Bigbox incluye un trago de bienvenida, desayuno y un relajante masaje Máncora para liberar tensiones.

2. INOLVIDABLE ESTADÍA EN LA SELVA

Si buscas alejarte de la ciudad, desconectar un fin de semana en la selva es una gran

Cinco ideas de destinos increíbles para este verano 2023



opción. El Hotel Amak IQUITOS cuenta con cabañas rústicas de construcción nativa de la selva, en medio de una impresionante naturaleza y con aventuras extremas. ¡Nada más relajante que escuchar los sonidos de la selva!

3. VUÉLVETE UN CAPO EN EL SURF

¿Amas el mar y quie-

res aprender a dominar sus olas? La escuela de Surf Tubos ofrece clases especializadas para lanzarte al agua como todo un experto. Esta experiencia incluye el equipo completo de la más alta calidad (tabla, wetsuit, pita y cera), coaches capacitados y la póliza de seguro con Mapfre. ¡Diversión asegurada!

4. ADRENALINA EN LUNAHUANÁ

¿Te gusta la adrenalina? Entonces visita Lunahuaná y sumérgete en la aventura extrema del canotaje. No tendrás que preocuparte por nada más que por divertirte. Los expertos se encargarán de brindarte el equipo de Rafting, el traslado al



embarcadero y el kayak de seguridad. Además de ello, al final de la experiencia te llevarás una foto de recuerdo con tu equipo.

5. MARAVILLOSA EXPERIENCIA EN ICA

Una excelente opción si lo que buscas es rela-

jarte en un hotel con un gran ambiente y disfrutar un exquisito vino iqueño. Vive una experiencia única en el Hotel Viñas Queirolo, ubicado en medio de un excepcional viñedo del soleado valle de Ica. La experiencia incluye el desayuno y la cena en el Restaurante Las Viñas, un tour guiado por la sommelier a los viñedos y una cata de vinos y piscos iqueños.

Podrás encontrar estas y muchas más opciones para el verano en la Bigbox Escapadas Naturales, Boutique,

Adrenalina, Emoción, Weekend, entre otras. El diferencial de estos regalos es que tú eliges qué regalar y el agasajado elige qué experiencia vivir entre varias opciones.

SOBRE BIGBOX

Bigbox es una empresa de regalos de experiencias fundada en Argentina en el 2009 y presente además en Perú, Chile, Uruguay, México y España. Cuenta con seis categorías temáticas: Gastronomía, Estar Bien, Estadías, Aventura, Cursos y Talleres y Mix. Cada Bigbox incluye una selección de experiencias. El agasajado elige la que más le guste y reserva directamente con el lugar.

Bigbox es una plataforma digital pensada para que personas y empresas puedan regalar experiencias capaces de movilizar a sus equipos y agasajados, provocando un impacto positivo en sus vidas. La empresa cuenta con más de 150 empleados en toda Latinoamérica. Para más información visita la página web de Bigbox: <https://www.bigbox.com.pe/>

ICPNA realizará diferentes talleres de verano para niños y niñas

Con el propósito de fomentar la creatividad, lectura y las actividades manuales de los pequeños, el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA), mediante su Red de Bibliotecas y liderado por el staff bibliotecario, organizará diferentes talleres gratuitos para niños y niñas quienes actualmente se encuentran en casa durante las vacaciones de verano.

Las actividades están dirigidas a los pequeños de seis a 12 años y serán transmitidas en vivo bajo la plataforma virtual ICPNA. Para inscribirse en los talleres gratuitos se debe ingresar al siguiente link:



<https://forms.office.com/r/3TftmUq33u>.

Mayor información a través del correo electrónico: bibliotecario.virtual@icpna.edu.pe.

Entre las actividades están:

Martes 17 - 4:00 P.M. TALLER "DIVERTIDOS TÍTERES DE PAPEL"

Los pequeños realizarán títeres de papel, esta actividad los ayudará a contribuir al desarrollo verbal, potenciar su creatividad y el aprecio que el infante siente por las cosas llenas de color y fantasía.

Jueves 19 - 4:00 P.M. TALLER "DESCUBRIENDO ANIMALES MARAVILLOSOS BAJO EL MAR"

La dinámica consistirá en desarrollar el talento artístico y la imaginación de los pequeños, a través de una técnica sencilla de pintura con materiales de fácil

acceso, además de priorizar su aprendizaje a través de la comunicación de los colores, estimulando y expresando diversos sentimientos, mejorando la actividad cerebral.

Martes 24 - 4:00 P.M. TALLER "CAJITAS SORPRESA EN FORMA DE CARAMELO"

Se desarrollará el talento artístico de los participantes, lo cual constituye un proceso complejo pero constructivo para nuestros niños, mejorando la comunicación, estimulando sentimientos de felicidad, mejorando la motricidad y actividad cerebral, y principalmente fortaleciendo la autoestima y ayudando a la salud mental.

Jueves 26

TALLER PARA NIÑOS "REPISA CON PALITOS DE CHUPETE"

Se pondrá en práctica el talento artístico de los niños y niñas, las habilidades manuales y psicomotoras específicas con la utilización de palitos de chupete.

Martes 31- 4:00 P.M. TALLER PARA NIÑOS "DISEÑOS POP UP"

La actividad busca promover la creatividad y potenciar la destreza manual de los niños, a través de la creación de tarjetas Pop Up, técnica que permitirá que las figuras se desplieguen en tres dimensiones, brindando la posibilidad de plegarse y desplegarse, produciendo movimiento y profundidad.

EDICTO

Ante el 7° Juzgado de Paz Letrado-Sede JPL Comas, Exped. 00358-2022-0-0908-JP-CI-07. Especialista Jill Seron Collantes; **WILMER ROGER PAUCAR OLORTEGUI** y **MIGUEL ANGEL PAUCAR OLORTEGUI**, solicitan la **SUCESIÓN** Intestada de su finado padre **ANGEL ALFONZO PAUCAR PEREZ**, fallecido el 02 de abril del 2021, Distrito de Comas; **DISPONIENDOSE** su publicación para los fines legales pertinentes.

Lima, 04 de Agosto del 2022.
Mg. Susana F. Montoya Olortegui
ABOGADA
Reg. CAL. 19345.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5277-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **LILIAN SILVANA MALAVER ORTEGA**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su padre **HECTOR MALAVER CHAVEZ**, fallecido intestado en esta capital el **28 de Mayo del 2020**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 12 de Enero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

Por ante esta Notaría, **ENMA**

ROSADIA RIOS SUSANO, solicita la **SUCESION INTESTADA** de: **PEDRO BLAZ MAYHUASCA** (DNI N° 25503832), fallecido el 20 de Noviembre del 2021 en el Callao.

Lima, 13 de Enero del 2023.

AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ
ABOGADO – NOTARIO DE LIMA
AV. NICOLAS DE PIEROLA 672 – 201 LIMA

EDICTO

Ante el 10° Juzgado de Paz Letrado de Lima, Juez: Elcorrobarrutia; Especialista: Jimenez. Exp. 04682-2022. **PABLO MERCADO PAUCARPURA**, solicita la rectificación del Acta de Defunción, que por error se consignó "MAERCADO", siendo lo correcto "MERCADO", siendo lo correcto: **MARCELINA PAUCARPURA MERCADO DE MERCADO**. Cítese a la audiencia de Actuación y Declaración Judicial, para el 22-03-23, a horas 12.00 p.m.

Los Olivos, 13 de Enero de 2023.
Julio César Quispe Conde
ABOGADO
Reg. CAL. 38121.

EDICTO JUDICIAL

ANTE EL JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, JUEZ JUNIORS ANTOBELLI CARRERA VENTOCILLA, ESPECIALISTA, PERCILINO TORRES VASQUEZ, EXPEDIENTE NUMERO 1119-2022, SOBRE SUCESION INTESTADA, VIA PROCESO NO CONTENCIOSO, EL SOLICITANTE: **LUIS ALBERTO ANDRADE OYARCE**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **CONSTANTINO ANDRADE POLICARPIO**.

S.J.M., 16 DE ENERO DEL 2023.
Juan Carlos Angeles Solano
ABOGADO
C.A.L. 27688.

DISOLUCION

Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de fecha 03 de Enero del 2023, **HP PROVEEDORES S.A.C.**, acordó la **DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD**, en aplicación del inc. 8 del art. 407 de la **L.G.S.**, nombrando Liquidador a **URBANO VIDAL MAMANI LEON** con DNI N° 10672761.

Lima, 03 de Enero del 2023.
LIQUIDADOR

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por **D.S. N° 020-2007-MTC**, se hace de conocimiento que la empresa **IFOX TELECOMUNICACIONES E.I.R.L.**, con **R.U.C. N° 20609359669**, inscrita en la **Partida N° 11041230** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Quillabamba, Sede Cusco, con el escrito de **registro N° T-545016-2022**, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIO A PRESTAR INICIALMENTE:

Servicio Portador Local, en la modalidad conmutado.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>

Lima, enero 2023

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

NJK SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. AVISO DE ELABORACIÓN DE EVALUACION PRELIMINAR (EVAP)

En cumplimiento de **D.S. N° 014-2022-PRODUCE**, "Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno", se comunica a la ciudadanía en general En, que la empresa **NJK SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.** (NJK), viene desarrollando una Evaluación Preliminar (EVAP), para su proyecto "Planta de Fabricación de Mezcla Asfáltica – San Antonio", a ubicarse en Lote 03, Fundo Quebrada Huaycololor – San Antonio de Chaclla, distrito de San Antonio, provincia de Huarochiri, departamento de Lima. Dicho estudio viene siendo realizado por la consultora **Environmental Hygiene & Safety S.R.L.** (EHS SRL).

Las personas interesadas, sirvase hacer llegar sus consultas, opiniones, sugerencias y/o aportes al Sr. Julio Florez Ancho, al siguiente correo: Njk.servicios_generales@hotmail.com o al Cel. 983919509.

Ate, 14 de enero del 2023

NJK SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.
Gerencia General

COMITÉ ELECTORAL DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA Y COMERCIO OLLARAYA CONVOKA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2023 – 2025

POR ACUERDO EN APROBACIÓN DE REGLAMENTO ELECTORAL EN SU ARTICULO 21 DE ACTO ELECTORAL, APROBADO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 08 DE ENERO DEL 2023, SE CONVOKA A TODOS LOS ASOCIADOS AL ACTO ELECTORAL, QUE SE REALIZARA EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EN EL LUGAR Y FECHA QUE SE INDIQUEN A CONTINUACIÓN:

FECHA: DOMINGO 22 DE ENERO DEL 2023
LUGAR: PARQUE DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA Y COMERCIO OLLARAYA AV. LOS FORESTALES CON AV. HUARANGO MZ. F PARCELA 01 VILLA EL SALVADOR.
HORA: PRIMERA CONVOCATORIA 10 AM, SEGUNDA CONVOCATORIA 11 AM, CIERRE DE ELECCIONES 3:00 PM.

AGENDA: ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA Y COMERCIO OLLARAYA PARA EL PERIODO 2023 – 2025.
VILLA EL SALVADOR 12 ENERO DEL 2023.
ATTE COMITÉ ELECTORAL DE LA ASOCIACION:

DANIEL FRANCO CHINO: PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL
TEODOSIA ANCCO SAN MIGUEL: VICEP COMITÉ ELECTORAL
VICTOR CHURA CAHUAYA: SECRETARIO COMITÉ ELECTORAL

EXPEDIENTE N° 5793-2022 PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR

ANTE MÍ SE PRESENTARON: **JORGE LUIS PEREZ FLORES**, CON DNI N° 06856372 CASADO CON **ELIZABETH CATALINA ADAMS MEJIA** CON DNI N° 09731615, SOLICITANDO SE LES DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL SIGUIENTE: VEHICULO: PLACA: C90-626. MARCA: NISSAN, MODELO: EXPERT, CARROCERIA: STATION WAGON, COLOR: PLATA, AÑO DE FABRICACIÓN: 2006, N° DE MOTOR: QG18271315B, N° DE SERIE: WV11540407, COMBUSTIBLE: GASOL/GNV. TITULAR REGISTRAL: **FREDDY ROLAN ROJAS VALVERDE**. A QUIEN SE EMPLAZA Y A SUS HEREDEROS DE SER EL CASO. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD AMICORP PERÚ S.R.L.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público que en la Junta General de Socios de Amicorp Perú S.R.L., celebrada el día 05 de enero de 2023, se acordó proceder a la disolución de dicha sociedad al amparo de lo dispuesto en el inciso 8 del Artículo 407° de la Ley General de Sociedades, nombrándose a tal efecto como Liquidador Titular al señor **Fernando Máximo Ramos Guevara**, identificado con DNI N° 07714191 y como Liquidadora Suplente a la señora **Macarena Daniela Barrios Larrañaga**, identificada con DNI N° 70353033, quienes en el desempeño de su cargo gozarán sin excepción alguna de todas las atribuciones que en su calidad de tales les confiere la Ley General de Sociedades y la citada Junta General de Socios.

Lima, 09 de enero de 2023

Fernando Máximo Ramos Guevara
DNI N° 07714191
Liquidador Titular

DEPORTES

Hoy arrancará el sueño del equipo de voleibol de Alianza Lima por convertirse en campeón de la Liga Nacional Superior de Voleibol 2022-2023. El sexteto íntimo debutará ante Túpac Amaru en duelo programado para las 5:00 de la tarde.

Para esta nueva temporada, Alianza Lima cuenta con un nuevo técnico, el brasileño Rafael Petry, quien será el encargado de buscar el título que el cuadro blanquiazul arañó en las últimas dos ediciones de la LNSV, en las que se consiguió el subcampeonato.

REFUERZOS

Con ese objetivo llegó la central rusa Irina Klimanova y la central brasileña Fernanda de Souza, mientras que la armadora brasileña Marina Scherer renovó por una temporada más. Ambas potenciarán un plantel que mantiene jugadoras como Esmeralda Sánchez, Brenda Lobatón, Diana de la Peña, entre otras, y que hace unos meses incorporó a la central

Alianza Lima sacó la billetera en el vóley

CONTRATÓ BRASILEÑAS Y RUSA para ganar la Liga Nacional que arranca hoy



Maricarmen Guerrero con miras al torneo que justamente está por comenzar.

En la primera ronda, los 12 equipos jugarán bajo el formato de todos contra todos en una sola rueda. Los

ocho primeros clasificarán a la segunda etapa, para la cual se armarán dos grupos (pares e impares), cuyos integrantes jugarán de ida y vuelta. Los dos primeros de cada serie avanzarán a

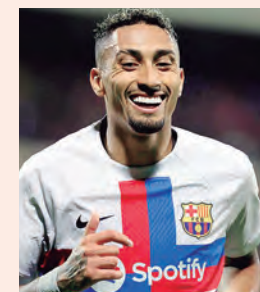
la etapa semifinal, donde se enfrentarán de manera cruzada al mejor de tres encuentros. Tras ello, los dos ganadores se medirán en una final al mejor de cinco partidos.

Nadal venció en dura batalla

Rafa Nadal inició su defensa del Abierto de Australia con una trabajada victoria, en más de tres horas y media, ante el joven británico Jack Draper, que puso en serios apuros al actual campeón hasta que el físico le aguantó.



www.diariouno.pe



FICHAJE

Raphinha pretendido por Arsenal

Tras el intento fallido de fichar al futbolista ucraniano, Mijailo Mudryk, quien se decidió por Chelsea, el Arsenal ha puesto los ojos en el delantero brasileño Raphinha. El brasileño estuvo en la mira del elenco inglés en el pasado mercado de verano, sin embargo, el futbolista tenía claro que su sueño siempre fue jugar en el Barcelona. En el elenco catalán no es titular.



DESMIENTE

Inter no quiere a Depay

El futuro del delantero Memphis Depay es incierto y ante la posibilidad de su arribo al fútbol italiano, su representante, Sebastien Ledure, salió al frente a desmentir esta situación. "No hay negociaciones en curso para que Memphis se una al Inter. Puedo negar todos estos enlaces, no es una posibilidad que estemos discutiendo", sostuvo el agente del neerlandés.

INCERTIDUMBRE POR LOS DERECHOS DE TELEVISACIÓN

Romero desea dialogar con Lozano

A pocos días de empezar el torneo peruano, existen algunos clubes que han pedido que se respeten los acuerdos que se tenían con los medios tele-

visivos para la transmisión de sus partidos. Por ello, los jugadores de dichos equipos se encuentran a favor de esta decisión. Al respecto, el presidente

de la ADFP, Óscar Romero, señaló que espera que haya un acuerdo lo más pronto posible con la FPF para que el torneo no se vea perjudicado.

"Lo invito al presidente de la FPF a debatir con documentos en cualquier medio de comunicación,

donde él quiera, a la hora que quiera, en el lugar que quiera. Yo voy completamente solo, incluso le pediría que vaya con sus cien abogados y los estudios más grandes de abogados en Lima de abogados, no hay ningún problema", dijo el presidente de la ADFP.



IVLEV
MOSCOSO

Una victoria ante la reserva de Municipal 5-0 en la etapa de Gustavo Roverano y una reciente victoria ante la reserva de Universitario 1-0 parece ser sus mejores cartas de presentación. En el plano internacional, los amistosos están plagados de derrotas y empates. Una característica negativa que ya es normal en la diferentes selección sub 20. Por ello, sería una sorpresa que nuestro combinado clasifique al mundial de la categoría.

Encima, el sorteo estableció que Perú deberá jugar ante las dos potencias sudamericanas, Brasil y Argentina. El dueño de casa Colombia y el último campeón del torneo: Ecuador que tras ganar su primer título continental quedó tercero en el último mundial disputado el 2019.

DERROTAS Y EMPATES

El año pasado Perú fue invitado al Revelations Cup disputado en México en setiembre. Caímos con Estados Unidos 3-1, con el anfitrión 2-1 y empatamos con Paraguay 1-1. Un mes más tarde, la misma selección guaraní nos aplastó 6-0 en los Juegos Odesur, en tanto que empatamos con Venezuela y Uruguay 1-1 en el mismo torneo oficial.

Recientemente se jugó un partido amistoso ante Bolivia, la más débil de Sudamérica y apenas se empató 1-1. En diciembre Perú tampoco pudo vencer

Perú va de víctima en el sudamericano sub 20

MAÑANA LOS DIRIGIDOS por el mexicano Jaime Serna debutan ante Brasil. Por los partidos de preparación, sería una sorpresa que clasificara a la siguiente ronda.



El atacante Sebastián Pineau ante la reserva de la "U".

en la Videna a Colombia (1-1) y Uruguay (2-2).

FIGURAS

Ante Bolivia, mostró cierta calidad individual

Aguilar, el lateral derecho que milita en el Lommel de Bélgica, pero no tiene ni un partido en primera. También Catriel Ceballos Racing tiene algo de ta-

lento. Y el jugador de la Vallejo Vásquez realizó una jugada electrizante en el área enemiga ante los del altiplano. Los promocionados Goycochea y Pineau no me agradaron.

El chileno Pineau disputó 6 amistosos con la sub 20 de Chile sin llamar la atención y a última hora prefirió defender a Perú por el origen de su madre.

Es un delantero que necesita ser "alimentado", fuera del área no tiene gran dominio del balón. Para colmo de males, nuestro mejor jugador, Grimaldo estará ausente por lesión.

BRASIL

Nuestro primer rival, será Brasil. El equipo está valorizado en 37 millones de euros. Las figuras más cotizadas son Víctor Roque del Paranaense. Con 17 años, Mineiro lo vendió en más de 4 millones de dólares. Disputó 7 partidos de la Copa Libertadores anotando dos veces y con dos asistencias. Su valor en el mercador internacional es de 11 millones de euros.

También estará Andrei Santos de 18 años y que de Vasco fue fichado por Chelsea y valorizado en 10 millones de euros. Es un volante que ya tiene 11 goles en su carrera. Si buscamos habilidad, encontraremos al extremo del Corinthians, Biro que reemplazará a Stenio del Cruzeiro lesionado.

ARGENTINA

El español Nicolás Paz es el llamado a ser la gran figura de Argentina. Luego de jugar en todas las di-

visiones menores de Real Madrid, pasó al Castilla, en donde actualmente milita. Jugó la Liga de Campeones juvenil y en 5 partidos hizo 5 goles. Debe llevar la camiseta número 10. Fue uno de los jugadores que formaron parte de los sparring de la selección mayor en el mundial.

La plantilla de Argentina está valorizada en más de 45 millones de euros y el jugador más caro es Facundo Buonanotte con 9 millones de euros. Tiene nacionalidad italiana. De Rosario se marchó al Brighton de Inglaterra. Ya cuenta con 34 partidos en primera división y anotó 4 goles.

COLOMBIA

Juan Fuentes es un delantero de 19 años nació en Montería, Colombia, pero se mudó a España a los cuatro años. Pasó por los clubes Montcada y TechnoFutbol antes de fichar por la Masía del Barcelona. En 2019 firmó su primer contrato profesional con los 'culés' e incluso entrenó con el primer equipo en noviembre de 2021. Con el Barça B ha jugado 20 partidos y ha anotado tres goles y cuatro asistencias.

ECUADOR

Ecuador presenta Patrickson Delgado, actualmente milita en la reserva del Ajax. Jugó el mundial sub 17. Recientemente le dijo a la prensa que su país es candidato a ganar por segunda vez en forma consecutiva el título. Mientras que otra estrella del equipo es el defensor Orlando Herrera.

Calendario

Perú vs. Brasil - Jueves 19 de enero desde las 5:00 p.m.
Perú vs. Colombia - Sábado 21 de enero desde las 6:30 p.m.
Perú vs. Paraguay - Lunes 23 de enero desde las 5:00 p.m.
Perú vs. Argentina - Miércoles 25 de enero 5:00 p.m.

**CON CHEMO DEL SOLAR****Comenzaron trabajos en la sub 17**

Bajo las órdenes de José Guillermo 'Chemo' Del Solar como director de la Unidad Técnica de Menores, la Selección Peruana Sub-17 inició su primer microciclo en La Videna con la presencia de 30 futbolistas. 'Chemo' contó con los asistentes técnico Fernando Del Solar, Carlos Arteaga y Flavio Maestri; el preparador físico Mario Mendaña y el preparador de arqueros Teddy Guzmán. a 'Blanquiroja' realizó trabajos de movilidad general.

Racing sería la última opción

"El futbolista de 39 años se encuentra en Perú junto a su familia y semanas atrás mantuvo un contacto con el mánager de la Academia, Rubén Capria, y quedaron en volver a hablar. La idea es que próximamente los directivos le acerquen un ofrecimiento que ya le habrían comunicado". Según la información de TyC Sports, Paolo Guerrero recibió la propuesta sería Racing de Avellaneda del balompié argentino.

Por ende, esperan la contestación por parte del

LDU NO QUISO A PAOLO y equipo argentino quedó en conversar con el delantero peruano.

**DATO**

ALIANZA LIMA también descartó contratar a Guerrero. El mismo gerente deportivo, José Bellina, dio a conocer que hubo un acercamiento, pero que no avanzaron en las conversaciones para que se viera de Blanquiazul.

ex Inter de Porto Alegre y Flamengo: "Es que en el conjunto de Avellaneda piensan al ex-delantero de la Selección de Perú como una incorporación que llegue con un contrato por productividad, aunque por el momento la negociación no es sencilla y habrá que esperar a su desarrollo los próximos días".

LDU NO LO QUISO

La información sobre la negativa de la Liga de Quito por contratar al goleador de la selección peruana fue proporcionada por el periodista ecuatoriano Alejandro Ruilova, quien en su Twitter oficial da detalles sobre la conversación que tuvo con el representante de Paolo Guerrero.

"Acabé de hablar con el representante de Paolo Guerrero en Ecuador y me dijo que ofrecieron a Paolo a Liga de Quito, pero la comisión deportiva dijo que No. Dijeron que tenían copado el cupo de extranjeros y que querían jugadores jóvenes con proyección", escribió Ruilova en sus redes sociales.

**POSIBLE REFUERZO****Relacionan a Callens en Boca Juniors**

Alexander Callens estaría a un paso de convertirse en jugador del Boca Juniors luego que medios especializados de Argentina confirmaron que el zaguero de la Blanquiroja habría llegado a un acuerdo con la directiva del club "xeneize" y su arribo a Buenos Aires se daría entre hoy y mañana. Según el diario Ole, el Consejo de Boca Junior tenía en cartera para reforzar su zaga central a Sergio Barreto, Federico Fernández, Alexander Callens y el paraguayo Bruno Valdez.

POR BARCO**Masías es el nuevo gerente de la San Martín**

La Universidad San Martín anunció que Alberto Masías fue designado como nuevo gerente del cuadro santo. "El club Deportivo U. San Martín de Porres hace de conocimiento



público, que a partir de la fecha el Sr. Alberto Masías Ramírez ha sido designado como gerente deportivo del Club", se deja leer en el comunicado del club santo.

JUAN DIEGO LOJAS**Garcilaso llegará bien pese a no jugar ante Orense**

Diego Lojas, experimentado defensa del Deportivo Garcilaso, si bien lamentó que hayan cancelado el amistoso ante Orense de Ecuador, considera que llegarán de la mejor manera a su debut



ante Carlos A. Mannucci. "Pienso que fue bueno hacer un partido de práctica en el propio estadio Garcilaso, porque es diferente al campo en el que entrenamos", dijo Lojas.

CIENCIANO**Protestas interrumpen entrenamientos**

El preparador físico de Cienciano, Robinson Moncada, lamentó que no se desarrollara con normalidad sus entrenamientos por las situaciones que se vive en el Cusco (protestas), aunque mostró con-



fianza que llegarán bien al debut ante Universitario de Deportes. "Lastimosamente no se han podido desarrollar los entrenamientos por la situación de la ciudad", declaró



CISMA EN EL FUTBOL PERUANO POR LOS DERECHOS DE TELEVISACIÓN.

Alianza Lima, Universitario, Sport Boys, FBC Melgar, Deportivo Municipal, Cienciano, Cusco FC y Deportivo Binacional han decidido no participar de la Liga 1 hasta que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) no levante la medida cautelar que suspende los contratos por los derechos de transmisión de televisión.

Los ocho clubes antes mencionados representados por: Fernando Salazar (Alianza), Adrián Gilabert (Universitario), Sergio Ludeña (Cienciano), Ricardo Bettoqui (FBC Melgar), Alfredo Matayoshi (Sport Boys), Jessica Villaseca (Cusco FC), Juan Carlos Aquino (D. Binacional), Christian Herrera Rambla (Municipal); han decidido no participar del torneo local hasta que la FPF, de marcha atrás

y pueda levantar la medida cautelar por la vía judicial, la misma que suspende los contratos por los derechos de transmisión de televisión.

COMUNICADO DE LA FPF

1. La FPF reconoce y valida los contratos firmados por los clubes con el Consorcio Fútbol Perú (CFP) antes de la aprobación del actual Estatuto FPF y que tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del 2025. En esa línea, la FPF mantiene su posición firme de respetar que los clubes Universitario de Deportes, C.A. Mannucci, Sport Boys y Centro Deportivo Municipal transmitan sus partidos de local de la Liga1 a través de la señal de GOLPERU.

2. El juzgado que ha concedido la medida caute-

lar a favor de la FPF y contra Media Networks Latin America, GOL TV Latinoamérica y el CFP, dispone la SUSPENSIÓN de cualquier acto vinculado con los derechos de televisión propiedad de la FPF sin su autorización. Por ello, no cabe ninguna interpretación que impida que los operadores autorizados por la FPF realicen las próximas transmisiones que se vienen coordinando para la Liga1.

3. Sobre los partidos que no son de propiedad de la FPF, como amistosos de presentación, etc. los clubes son libres de decidir la manera de transmisión, incluso a través de otros operados, tal como lo realizaron sin mayores inconvenientes; quedando demostrado que la medida cautelar no tiene ningún alcance en ese aspecto.